

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
30 DE MARZO DE 2017

Asistentes:

Presidente:

D. Juan María García Lobo

Secretario:

D. Carlos Lobo Cartón

Miembros de las Comisiones:

D. Íñigo Casafont Parra

D. Juan Carlos Villegas Sordo

D^a. María del Carmen Fariñas Álvarez

D. Juan Carlos Rodríguez Sanjuan

Excusan su asistencia las siguientes personas:

D. Domingo González-Lamuño Leguina

Orden del día:

1. Resultados de las encuestas del curso 2015-2016
2. Seguimiento propuestas antiguas. ¿Cómo dar cumplimiento a la publicación de resultados?
3. Informe final SGIC del grado; nuevas propuestas de mejora
4. Ruegos y preguntas

Fecha: 30 de marzo de 2017

Hora: 16:00

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Resultados de las encuestas del curso 2015-2016:

Habiendo recibido con anterioridad los miembros de la comisión los datos de las encuestas y ya que no indican nada relevante (además de que en el Informe Final se mostrará un resumen de todo el curso), se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. Seguimiento de propuestas antiguas. ¿Cómo dar cumplimiento a la publicación de resultados?

Se ha detectado que, en algunos casos, las propuestas de mejora que se aprobaron en el informe del curso 2014-2015 son excesivamente etéreas y ello dificulta tanto su puesta en marcha como su seguimiento, por lo que se procurará concretar más dichas propuestas, con objetivos claros.

Como ejemplo, en una de esas propuestas se expresaba que se debía dar más publicidad a los resultados del trabajo de la comisión; tras el debate se propone dar a conocer el estado de la titulación mediante la publicación de indicadores seleccionados.

3. Informe final SGIC del grado; nuevas propuestas de mejora

Se repasa el informe final para verificar que los datos son correctos.

Se analizan los datos de encuestas; también se actualiza el estado de las propuestas de mejora de cursos anteriores (se decide, además, que la tabla "Estado de las propuestas de mejora" no se convierta en un archivo histórico de todas las propuestas habidas sino que en el momento que una propuesta se dé por

finalizada así se hará constar en la tabla y en el siguiente curso ya no aparecerá en el informe correspondiente).

Por último, se incluye la propuesta de mejora comentada en el punto 2 del orden del día.

Sin más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de marzo de dos mil diecisiete, se levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan María García Lobo

Fdo.: Carlos Lobo Cartón